



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	16 DE JULIO DE 2005	Suplemento 6559
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No.- 20225



H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco  
Dirección de Administración.

## Convocatoria de Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Láminas Onduladas de Acero Recubiertas Mediante una Aleación Compuesta por Aluminio, Zinc y Silicio.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, y correspondientes de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado, los artículos 6 Frac. IV, 16 Frac. V y 17 Frac. IV, del Reglamento del Comité de Compras, y demás disposiciones jurídicas aplicables; se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de láminas onduladas de acero recubiertas mediante una aleación compuesta por aluminio, zinc y silicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación 56077002-001-05

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnicas	Acto de apertura económica	Acto de fallo
\$1,000.00 Costo en CompraNET \$800.00	19/07/2005	20/07/2005 11:00 horas	21/07/2005 10:00 horas	21/07/2005 14:00 horas	22/07/2005 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	<p>LÁMINA DE ACERO RECUBIERTA MEDIANTE UNA ALEACION COMPUESTA POR ALUMINIO (55%), ZINC (43.5%) Y SILICIO (1.5%), MEDIANTE UN PROCESO CONTINUO DE INMERSIÓN EN CALIENTE.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES:</b></p> <p>FABRICADA CON ACERO EXTRA RÍGIDO (FULL-HARD)</p> <p>TIPO DE ACERO PARA ACANALADOS: Fy= 80 KSI (5630 KG/CM2) ASTM. A-792, NOM B-471</p> <p>CAPA 0.5 ONZAS/PIEZ EQUIVALENTE A 0.152 KG/M2 (PROMEDIO EN AMBAS CARAS). ASTM. A-792, NOM B-49</p>	53,000	Pieza

<p><b>CALIBRE</b> 32</p> <p><b>TAMAÑO</b> ANCHO MÍNIMO EFECTIVO: 76 CMS.</p> <p><b>RESISTENCIA A LA CORROSIÓN POR ALTAS TEMPERATURAS</b> SUPERIOR A 400° C EN FORMA INTERMITENTE Ó 280° C EN FORMA CONTINUA.</p> <p><b>RESISTENCIA A LA CORROSIÓN ATMOSFÉRICA</b> PRUEBA KESTERNICH (ASTM G-87): SUPERIOR A 10 CICLOS. PRUEBA DE CÁMAR SALINA HASTA LA APARICIÓN DE ÓXIDO ROJO (ASTMB-117): MÍNIMO 600 HS.</p> <p>CON UNA DURABILIDAD SUPERIOR A 10 AÑOS</p> <p><b>RESISTENCIA A LA CORROSIÓN POR ROCÍO DE SAL</b></p> <p><b>ADHERENCIA DEL RECUBRIMIENTO AL METAL BASE</b> CAPAZ DE SOPORTAR LA PRUEBA DEL ROLADO Y DE IMPACTO 160 LBS/PULGADA.</p> <p><b>EFFECTIVA PROTECCIÓN CATÓDICA</b> DETALLAR TIPO DE PROTECCIÓN</p> <p><b>BUENA TROQUELABILIDAD</b></p> <p><b>EXCELENTE PINTABILIDAD</b></p> <p><b>PRODUCTO CON 1 AÑO DE GARANTÍA, CUANDO MENOS.</b></p>		
---	--	--

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.tabasco.compranet.gob.mx>, o bien en : Plaza Hidalgo s/n, Colonia Centro, C.P. 86500, Cárdenas, Tabasco; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. Para este último supuesto, la forma de pago es en efectivo, en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Cárdenas, ubicada en Plaza Hidalgo s/n., planta baja, de 09:00 a 14:00 horas.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia de los recursos es : Estatal.
- El pago se hará en una sola exhibición 30 días posteriores a la entrega de los bienes y previos a la fecha de recepción del comprobante fiscal debidamente requisitado conforme a lo que establecen las leyes fiscales, a entera satisfacción de la convocante.
- Lugar de entrega: En 11 sitios distintos que para efecto de entrega a los integrantes de las comunidades afectadas se designen. Todos dentro de los límites del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Tiempo de entrega: 50% dentro de los primeros 10 días calendario posteriores a la notificación del fallo, el resto 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de Julio del 2005 a las 11:00 horas en : la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cárdenas, ubicado en : Calle Plaza Hidalgo s/n. Colonia Centro, C. P. 86500 Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día: 21 de Julio del 2005, a las 10:00 horas., y la apertura de la propuesta económica el día 21 de Julio del 2005, a las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro, C. P. 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será : Peso Mexicano.
- NO se otorgarán anticipos.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren en los supuestos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son :

- 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al c. Isidro Pérez Luciano, Director Administrativo.
- 2.- Para Personas Morales: Acta Constitutiva de la Empresa y sus modificaciones, poder notarial en original y copia ( en ambos casos para cotejar) .
- 3.- Para personas físicas identificación vigente con fotografía y firma y acta de Nacimiento en original y copia (para cotejar).
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos 32-D del código fiscal de la federación, 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado, y su similar 50 de la Ley Federal.
- 5.- Original y copia de su alta y registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.- Garantías: De seriedad de la propuesta 5% sobre el monto total de la propuesta mediante cheque cruzado o certificado a favor de la Tesorería Municipal de Cárdenas, Tabasco, el cual deberá entregarse adjunto a su proposición; de Cumplimiento de contrato 20% del total, de esta última la empresa presentará fianza a favor de la Tesorería del Municipio de Cárdenas al momento de la firma del contrato respectivo.

7.- Los demás establecidos en las bases.

Atentamente,  
  
C. Isidro Pérez Luciano  
Director Administrativo

Cárdenas, Tabasco, 16 de Julio del 2005



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.